



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

ACTA RESOLUTIVA No. 02-LRE
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
14 DE ENERO DE 2026

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las diecinueve horas con seis minutos (19h06) del día **miércoles, 14 de enero de 2026**, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, de manera virtual (Plataforma Teams), con la presencia de los siguientes miembros titulares:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	MSc. Efrén Palacios Zumba	Decano
2	PhD. Fabricio Ortiz Aldean	Vocal Principal Docente
3	PhD. César Vásconez Rubio	Vocal Principal Docente
4	Ing. Wilson Bolívar Peña Parker	Representante Principal de los Empleados y Trabajadores

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	MSc. Luis Noroña Casa	Subdecano
2	PhD. Jenny Martínez Benítez	Directora de Posgrado
3	PhD. Norma Ortiz Bravo	Directora Carrera Pedagogía de la Actividad Física y Deporte
4	PhD. Nelson Otañez Enríquez	Director de Entrenamiento Deportivo
5	PhD. Nelson Otañez Enríquez	Presidente Aso Profesores FCF
6	MSc. Paulina Chamorro Panchis	Presidenta Aso Servidores y Trabajadores FCF

Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Magíster Liliana Reyes Estrada, quien actúa como Secretaria del Consejo Directivo.

- Solicitud de nombramientos provisionales para personal Administrativo de acuerdo a las necesidades de la Facultad.

El orden del día puesto a consideración es aprobado.

DESARROLLO:

Durante la sesión se puso en conocimiento la solicitud de nombramientos provisionales del personal administrativo, en atención a las necesidades institucionales de la Facultad.

Respecto a este punto, el señor Decano expresó las necesidades de contar con personal administrativo dentro de la Facultad debido a las diferentes situaciones institucionales. En este contexto, se puso en conocimiento del Consejo Directivo la presentación de cuatro carpetas correspondientes a los perfiles requeridos para los siguientes cargos administrativos:

W



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

- Analista de Bienes Institucionales 1.
- Analista Técnico Universitario 2.
- Asistente de Tesorería 1.
- Contador de Facultad.

Respecto al tema, el Dr. Oswaldo Vásconez manifestó lo siguiente:

“(...) para poder llegar a un nombramiento provisional debe haber un proceso y también entiendo que debemos tener por lo menos unas tres carpetas, tres currículos para poder identificar a la persona, porque eso también determina la normativa. No podemos nosotros directamente direccionar el nombramiento provisional a una sola persona”.

Esto con el objetivo de precautelar el cumplimiento del procedimiento administrativo, la correspondencia entre perfil del puesto y funciones asignadas, así como la necesidad de contar con el respaldo legal.

La Secretaria Abogada respondió que:

“(...) actualmente, los decanos tienen la potestad de sugerir directamente un nombre, y la normativa actual lo permite siempre que cumpla el perfil de clasificación puestos”.

Por su parte, la MSc. Paulina Chamorro señaló que:

“(...) en el caso de la contadora, se revisaron dos carpetas y se eligió la que cumplía el perfil, con revisión previa del personal de Talento Humano”.

El señor Presidente del Consejo Directivo manifestó que, previo a la presentación de la solicitud, se realizaron las consultas pertinentes ante la Dirección de Talento Humano, recibiendo la orientación respectiva para proceder mediante la figura de nombramientos provisionales, conforme a las necesidades urgentes actuales de la Facultad.

Por lo expuesto, y con fundamento en la normativa vigente que regula el régimen de nombramientos, se consideran aplicables las siguientes disposiciones legales:

Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), artículo 17, que establece las clases de nombramientos para el ejercicio de la función pública, señalando entre ellos:

“b) Provisionales, aquellos que se expiden para ocupar: (...) b.3) Para ocupar el puesto de la servidora o servidor que se encuentre en comisión de servicios sin remuneración o vacante (...)”

Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, artículo 17, que dispone:

“Clases de nombramientos.- Los nombramientos extendidos para el ejercicio de un puesto en la función pública pueden ser:

b) Provisionales: Aquellos otorgados para ocupar temporalmente los puestos determinados en el literal b) del artículo 17 de la LOSEP; no generarán derecho de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

estabilidad a la o el servidor”

Y al **Estatuto Universitario**, en su artículo 77, de las Atribuciones del Consejo Directivo, literal m), se indica:

“Solicitar los nombramientos provisionales de acuerdo a las necesidades de la Facultad”

Resolución Nro. UCE-FCF-SA-2026-0018-R

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Estatuto Universitario, el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

1. Conocer y aprobar la solicitud de cuatro (4) nombramientos provisionales para personal administrativo de la Facultad de Cultura Física, en atención a las necesidades institucionales expuestas, conforme al siguiente detalle:

Nº	Nombre	Cédula	Nombramiento Propuesto
1	Jenny Lucia Iza Yanchatuña	1712919362	Analista de Bienes Institucionales 1
2	Diego Adrián Alomoto Guzmán	1729210730	Analista Técnico Universitario 2
3	Wilson Hernán Maza Arrobo	1103322226	Asistente de Tesorería 1
4	Wilma Annabel Ibujes Pasquel	1721098653	Contador de Facultad

2. Solicitar al MSc. Efrén Palacios, Decano de la Facultad, remita la presente resolución al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador para su autorización y trámites administrativos pertinentes, conforme a la normativa establecida.

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 21:00 minutos.

Lic. Efrén Palacios Zumba MSc.
DECANO
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Abg. Lilitiana Reyes Estrada MSc.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

CONVOCATORIA Nro. 02 - 2026

Por disposición del MSc. Efrén Palacios Zumba, Decano de la Facultad de Cultura Física, se convoca a los señores Miembros del Consejo Directivo a la Sesión extraordinaria, que se llevará a cabo de manera virtual (Teams), el miércoles 14 de enero de 2026, a las 19h00, para tratar el único punto como Orden del día:

- Solicitud de nombramientos provisionales para personal Administrativo de acuerdo a las necesidades de la Facultad

Enlace [sesion extrarordinaria Consejo Directivo | Reunión- Unirse | Microsoft Teams](#)

Quito D. M., 13 de enero de 2026



Creado electrónicamente por
JENNY LILIANA REYES
ESTRADA
Validar electrónicamente con FirmaEC

MSc. Liliana Reyes Estrada
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

MIEMBROS (Con voz y voto)

MSc. Efrén Mesías Palacios Zumba
DECANO

.....

PhD. Víctor Fabricio Ortiz Aldean
VOCAL DOCENTE

.....

PhD. César Oswaldo Vásconez Rubio
VOCAL DOCENTE

.....

Ing. Wilson Bolívar Peña Parker
REPRESENTANTE PRINCIPAL EMPLEADOS
YSERVIDORES UNIVERSITARIOS

.....



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

CONVOCATORIA Nro. 02 - 2026

PARTICIPANTES (Con voz y sin voto)

MSc. Luis Noroña Casa
SUBDECANO

PhD. Jenny Martínez Benítez
DIRECTORA DE POSGRADO

PhD. Norma Ortiz Bravo
**DIRECTORA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

PhD. Nelson Otañez Enríquez
**DIRECTOR DE CARRERA DE
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

PARTICIPANTES (Invitados)

PhD. Nelson Otañez Enríquez
PRESIDENTE ASO PROFESORES FCF

MSc. Paulina Chamorro Panchis
**PRESIDENTA ASO SERVIDORES Y
TRABAJADORES FCF**